



La reforma educativa de AMLO no incluye cómo será el acceso y permanencia de los maestros en el sistema educativo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador **enviará este miércoles a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma educativa**

que contempla eliminar el instituto autónomo de evaluación creado en la pasada administración y que extiende la gratuidad de la educación hasta el nivel superior.

La reforma **no contempla cómo será el acceso y permanencia de los maestros en el sistema educativo**, pues la solución a ese punto se concretará en las leyes secundarias que se van a elaborar con el apoyo de maestros y expertos, dijo **el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.**

López Obrador dijo que **se establece el derecho a la educación, la cual será pública, gratuita y de calidad en todos los niveles escolares.**

Escrito por Redacción

Miércoles, 12 de Diciembre de 2018 12:22

Afirmó que la iniciativa **contempla el ingreso de todos los aspirantes, la construcción de 100 nuevas universidades públicas y 300 mil becas** a estudiantes de escasos recursos.

El presidente agregó que nunca **se le faltará el respeto al magisterio, como se hizo en la administración de Enrique Peña** Nieto.

Al momento de firmar la iniciativa para enviar su reforma educativa al Congreso de la Unión, les dijo a los maestros y maestras **“compromiso cumplido”**.

La iniciativa se presentará en la Cámara de Diputados, donde requiere dos terceras partes de los votos.

Posteriormente será remitida al Senado y, si es aprobada por la mayoría calificada, **tendrá que ser votada por la mayoría de los congresos estatales para su posterior publicación**, según explicó el Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

El presidente López Obrador **firmó la iniciativa y posteriormente se retiró sin aceptar preguntas,** porque dijo que tenía programada una llamada telefónica.

El mandatario recibió dos avisos por parte del jefe de su ayuntamiento, Daniel Asaf. Antes de irse, mencionó brevemente que ya tenía programada la llamada, pero no quiso explicar quién es la persona con la que iba a hablar **ni de que se trataba el asunto.**

Datos sobre la reforma educativa de EPN

Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, **informó que en los últimos tres años 150 mil maestros pidieron la jubilación o prejubilación.**

Además, se registró una caída de 23 por ciento en reclutamiento de escuelas normales a nivel nacional, con **una afectación especial en los estados del sur, donde se alcanzó una baja de 50 por ciento.**

Explicó que la reforma está centrada en el artículo tercero de la Constitución, que ahora **reconocerá a los niños y niñas como eje central del sistema.**

Uno de los asuntos más importantes **es la cancelación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), un organismo constitucionalmente autónomo** diseñado para la evaluación de los maestros y los planes de estudio.

En su lugar **se creará un consejo que dará opiniones no vinculantes**. El secretario de Educación no aclaró quiénes conformarán este consejo ni cómo serán seleccionados.

“En cuanto al Centro para la Revaloración del Magisterio y la Mejora Continua a la Educación, es un centro que va a tener funciones mucho más amplias de las que tiene el INEE, en el sentido de que **se le va a pedir no solamente lineamientos para evaluar y valorar al sistema educativo en su conjunto, sino también a las autoridades educativas el desempeño en términos de insumo para realizar la capacitación posteriormente**”, señaló el titular de la SEP.

Tampoco aportó información sobre cómo será el ingreso y permanencia al sistema educativo, aunque dijo que esto se definirá en las leyes secundarias con la participación de todos los sectores.

Informó que **el gobierno federal implementará un sistema para denunciar y evitar la venta de plazas dentro del magisterio** . El funcionario también reveló que alrededor de mil maestros fueron despedidos tras la entrada en vigor de la reforma educativa.

El consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, afirmó que la eliminación del INEE **no socava el sistema de contrapesos, toda vez que el consejo que operará en su lugar asumirá todas las funciones.**

Sostuvo que el gobierno federal **no tiene ningún problema con la independencia de los organismos autónomos** .